

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA****CERTIFICA**

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento al Distrito de Barranquilla en el desarrollo del programa del deporte social comunitario, formativo y asociado de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes.

Se expide la presente certificación el 13 de noviembre de 2024.

Cordialmente,



ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH6552-2024

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero